

ACTA N° 05 DE JUNTA GENRAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAR & JAMESCITYCAR S.A. Siendo las 15:H00, del día de 27 de marzo del 2018, el señor Jaime Gavilanez solicita al señor Gerente General José Sinchire porcada con la constatación del Quórum el señor Gerente hace conocer que han suscrito la presente convocatoria el cien por ciento de los accionistas, como son Jaime Gavilanez, Luis Quiguango y José Sinchire, e instala la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía y se procede con el Orden del día, por lo tanto el desarrollo de la misma.

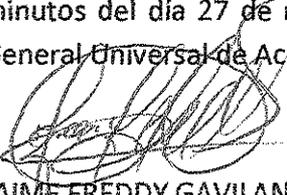
1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.- Inmediatamente el señor Presidente Jaime Freddy Gavilánez, ordena al señor Gerente José Sinchire que se constate el quórum, con la asistencia del cien por ciento de los accionistas, queda instalada la presente Junta General Universal de Accionistas.

2.- PRESENTACION DE INFORMES, BALANCES, ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO 2017, POR EL SEÑOR GERENTE.- El Presidente Jaime Gavilanez, solicita al señor Gerente José Sinchire proceda con la presentación de Balances.- Señores Accionistas como ustedes tienen conocimiento los balance se encuentran en la compañía a disposición de todos los accionistas por el tiempo que manda la Ley, hasta el momento nadie ha presentado objeciones al mismo todos conocemos que la compañía no entro a funcionar por cuanto no consiguió los financiamientos para la compra de los vehículos, conforme consta de mi informe que está a la vista de ustedes, por lo tanto no realizo movimientos económicos ni financieros habiéndose realizado las declaraciones tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías en CERO, interviene el señor Luis Quiguango, manifiesta por cuanto la compañía no pudo realizar el objeto social, mociono que se aprueben los balances, y el informe del Gerente sin modificación, interviene el señor Jaime Gavilanez, respalda la moción y la Junta General aprueba por unanimidad.

3.- INFORME DE COMISARIA KELLY ALVAREZ.- Leído Que fue el Informe de la señorita Comisaria Kelly Álvarez la Junta General Universal lo Aprueba por unanimidad.

4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA.- El señor Jaime Gavilanez, señores accionistas, todos nosotros conocimos la grave crisis económica por la que atraviesa el país y realmente se ha complicado para nosotros obtener el financiamiento para los vehículos, así que digan ustedes que hacemos interviene el señor Luis Quiguango y mociona que se mande a la compañía al proceso de liquidación anticipada, la asamblea General sin más preámbulos resuelve de manera unánime iniciar el Proceso de liquidación de la compañía y autoriza al Gerente José Sinchire realice todas las gestiones necesarias hasta obtener la liquidación anticipada de la compañía inclusive le autoriza para que a su libre criterio nombre un liquidador.

5.- RESOLUCIONES Y CLAUSURA.- La presente Junta General Universal de Accionistas resuelve a).- Aprobar los Balances sin modificación del período 2017 y el informe del Gerente; b).- Aprobar el informe de la señorita comisaria c).- Autorizar al Señor Gerente General para que realice los tramites que sea necesarios para la liquidación anticipada de la Compañía inclusive a que nombre por su cuenta un liquidador.- Siendo las 15: H00, 42 minutos del día 27 de marzo del 2018, el señor Presidente clausura la presidente junta General Universal de Accionistas y para constancia suscriben todos los accionistas.


JAIMÉ FREDDY GAVILANEZ GAVILANEZ

PREIDENETE


JOSÉ ALBINO SINCHIRE ARROBO

GERENTE GENERAL.


LUIS HERNANDO QUIQUANGO ESTACIO

ACCIONISTA

RAZON: Siento por tal que la copia del acta de Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 27 de marzo del 2018 que antecede, es auténtica e igual de su original, que reposa en los archivos de LA COMPAÑÍA MAR & JAMESCITYCAR S.A. en liquidación a la misma que me remitiré en caso necesario.- Quito, abril 4 del 2018.- Las 13 H00: 40 minutos.- Certifico.-


JOSÉ ALBINO SINCHIRE ARROBO

GERENTE GENERAL.